

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2014
Comunicado N° 196

ESTO ES UN SIMULACRO

SE ADOPTAN MEDIDAS EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA POR EL HURACÁN BETA

Las autoridades del Archipiélago colombiano activan los protocolos para hacer frente al evento natural.

Bogotá D.C. diciembre 5 de 2014. Tras la activación de la Sala de Crisis Nacional, con lo que se consigue verifican las capacidades con que cuentan las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para hacerle frente al Huracán Beta, se activan los refugios de Natania y Sagrada Familia en la isla de San Andrés y Simón Bolívar en la isla de Providencia.

Las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de San Andrés, en cabeza de la gobernadora Aury Guerrero, indican que se ordena la evacuación de los habitantes de los barrios los Almendros, Obrero y Natania, sector hotelero y comercial de Sprat Bright en SAI; Old Town t Santa Catalina en Providencia; en el alojamiento temporal de la Sagrada familia se dispone el espacio para 3.000 personas y para Natania 1.500 personas.

En Providencia el alcalde, Arturo Robinson, se encuentra al frente del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo realizando las acciones de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN-, como también se realiza en San Andrés, para determinar lo que se requiere en cada sector.

Igualmente, se mantiene comunicación con el sector hotelero con el que se busca establecer cuáles son las necesidades para los turistas que allí se encuentra.

El Consejo Departamental de Gestión del Riesgo estudia el posible decreto de Calamidad Pública, que da herramientas para atender la situación.

Lo que informa el IDEAM

De acuerdo a las observaciones del avión de reconocimiento y los análisis del Centro Nacional de Huracanes la tormenta tropical Beta es ahora el Huracán Beta categoría uno.

Se encuentra cerca de 97,74 km de San Andrés. El Huracán Beta, ha aumentado se velocidad de desplazamiento y ahora se mueve en dirección Oeste a una velocidad de 70 kilómetros sobre hora y se espera que siga esta trayectoria la

próxima hora. Los vientos máximos sostenidos de 130 km/h con rachas de vientos más fuertes.

Se espera que las bandas nubosas asociadas a este Huracán comiencen a producir lluvias intensas.

El ojo del huracán según los modelos de trayectoria podría pasar muy cerca de la isla de Providencia y dejar la base del ojo del huracán sobre la isla de San Andrés lo que podría generar lluvias torrenciales continuas con rachas de viento y tormentas eléctricas entre la próxima hora.

Se espera que el huracán Beta mantenga su rumbo y continúe en dirección Oeste.

Efectos del Huracán Beta: Las bandas alimentadoras de Beta siguen favoreciendo fuertes lluvias acompañadas de tormentas eléctricas y vientos fuertes en el mar Caribe y en amplios sectores de Centroamérica.

Se mantiene alerta ante las posibilidades de crecientes súbitas en quebradas de las islas y posibles anegamientos en los centros poblados.

Recomendaciones

Al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental:

- A los Consejos Departamentales y Municipales de la Gestión del Riesgo de Desastres, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activas las estrategias municipales de respuesta a desastres y los protocolos para huracanes e Inundaciones y estar atentos a las recomendaciones que los organismos técnicos del Sistema puedan emitir en determinado momento.
- A los consejos de gestión del riesgo del archipiélago de San Andrés y Providencia estar atentos y tomar las medidas necesarias ante la alta probabilidad de tormentas eléctricas, inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra.
- A la comunidad en general mantenerse informado del plan de Emergencias establecido por el Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación, vientos fuertes y deslizamientos de tierra. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al Consejo Municipales para la Gestión del Riesgo, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Consejo de Emergencias. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida. Si desea conocer el estado del tiempo y ampliar la información

relacionada con las alertas, por favor consultar nuestra página web en [http:// www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co) o comunicarse con el meteorólogo de turno las 24 horas del día en la línea telefónica 3075625 OPC. 1 o 3075600 ETX 1334.

- Al Sector turístico y pesquero: Se sugiere a pescadores y usuarios de embarcaciones de bajo calado estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas en el área y consultar con las Capitanías de puerto antes de zarpar.
- Al Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres del archipiélago de San Andrés y Providencia se le sugiere activar los planes de actuación ante la presencia de un ciclón tropical.

Redactó YINETH PINILLA Yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co

ESTO ES UN SIMULACRO